



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:
DPG S.A. DE C.V.
NIT: 0614-090294-106-0
MEDIANA EMPRESA
33 AVENIDA SUR No. 922, COLONIA CUCUMACAYAN
SAN SALVADOR
TEL.: 2526-6543
PRESENTE

ORDEN NUMERO: 58/2022
SOLICITUD No: 047/2022
FECHA: 29 DE MARZO DE 2022
FECHA DE DISTRIBUCION: 02 MAY 2022

No. RENGLO	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$ CON IVA
1	80101025	FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA MARCA: FACELA PAIS ORIGEN: EL SALVADOR/COSTA RICA/GUATEMALA	C/U	500	\$ 0.04	\$ 20.00
6	80102006	BOLIGRAFO TINTA GEL, COLOR AZUL PUNTO 0.07 mm PUNTA METALICA, AGARRE SUAVE MARCA: STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	500	\$ 0.22	\$ 110.00
8	80102045	LAPIZ DE COLOR (CAJA DE 24 UNIDADES) LARGO DE 7 CM. GROSOR DE MINA DE 3.5 mm MARCA: STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	100	\$ 2.00	\$ 200.00
9	80102070	PLUMON FLOURECENTE, COLOR AMARILLO PUNTO DE 2.0-5.0 mm MARCA: STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	100	\$ 0.25	\$ 25.00
10	80102085	PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR AZUL. PUNTO DE 2.0-3.0 mm PUNTA BOLA MARCA STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	300	\$ 0.24	\$ 72.00
11	80102090	PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR NEGRO. PUNTO DE 2.0-3.0 mm PUNTA BOLA MARCA STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	300	\$ 0.24	\$ 72.00



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

No. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$ CON IVA
12	80102095	PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR ROJO PUNTO DE 2.0-3.0 mm PUNTA BOLA MARCA STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	300	\$ 0.24	\$ 72.00
15	80102346	LAPIZ DE GRAFITO 2HB MINA DE GRAFITO No. 2 MEDIANO MARCA STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA.	C/U	250	\$ 0.06	\$ 15.00
19	80103090	BORRADOR PARA PIZARRA MAGNETICO MEDIDA 4" MARCA STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA	C/U	50	\$ 0.45	\$ 22.50
23	80103225	TIJERA MEDIANA (7-8) PULGADAS APROXIMADAMENTE PARA PAPEL MARCA STUDMARK PAIS DE ORIGEN: CHINA, MALASIA, TAILANDIA, FILIPINAS, TAIWAN, JAPON, USA	C/U	100	\$ 0.72	\$ 72.00
31	80105045	ORDER BOOK TAMAÑO OFICIO 144 PAGINAS. MARCA CONCEPT ORIGEN: GUATEMALA, EL SALVADOR.	C/U	50	\$ 0.85	\$ 42.50
MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO: SETECIENTOS VEINTITRES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA						\$ 723.00

UFI: 222
CIFRADO PRESUPUESTARIO: (CUADRO ANEXO)
PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS CALENDARIOS DESPUÉS DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL-PROGRAMA VETERANOS DE GUERRA
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL PLANTEL EL PARAISO, UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, TELEFONOS 2527-0110/2527-0111

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO PARA LA ADQUISICION CON FONDO GENERAL

EL PAGO SE EFECTUARA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ABONO A CUENTA **(DEBERÁ PROPORCIONAR: NOMBRE DEL BANCO, NUMERO DE CUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, TIPO DE CUENTA, MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA)** EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A QUE LA CONTRATISTA PRESENTE EN LA TESORERÍA DEL MINISTERIO DE SALUD, UBICADA EN CALLE ARCE N° 827, SAN SALVADOR, PARA TRÁMITE DE QUEDAN RESPECTIVO LA DOCUMENTACIÓN DE PAGO SIGUIENTE: FACTURA DUPLICADO CLIENTE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, INCLUYENDO EN LA FACTURACIÓN NÚMERO DE CONTRATO



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

U ORDEN DE COMPRA , NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, NÚMERO DE RENGLÓN, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL, Y LA RETENCIÓN DEL UNO POR CIENTO (1.00 %) DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (IVA) DE ACUERDO A LAS CANTIDADES ENTREGADAS, DETALLANDO EN LA FACTURACIÓN A QUE ENTREGA CORRESPONDE, ORIGINAL Y 2 COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN FIRMADA POR EL GUARDALMACÉN, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA UACI PARA EFECTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

POR RESOLUCIÓN NÚMERO 12301-NEX-2045-2007, PRONUNCIADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, EL MINISTERIO DE SALUD, HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR LO QUE SE RETENDRÁ EL 1% COMO ANTICIPO AL PAGO DE ESTE IMPUESTO, EN TODA FACTURA IGUAL O MAYOR A \$100.00 QUE SE PRESENTE A COBRO. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y DOS DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, DICHA RETENCIÓN DEBERÁ DETALLARSE EN LA FACTURA RESPECTIVA

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR **1** COPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO), Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y **2** COPIAS DE LA FACTURADUPLICADO CLIENTE COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO) UNA PARA GUARDALMACÉN Y OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA. AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ **EL LIC. MAURICIO NOEL RUANO, PSICOLOGO DE LA OFICINA DE ATENCION A VETERANOS DE GUERRA, EXCOMBATIENTES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO** A QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A **AL TELÉFONO: 2591-7830**, AL **CORREO ELECTRÓNICO: mauricio.ruano@salud.gob.sv**

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener





MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final”.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (MINSAL)

1. Pagar el valor de la **“SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA”** previo los trámites legales, después que **EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas
2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
	
<p>DRA. KARLA MARINA DÍAZ DE NAVES VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD AD-HONOREM</p>	<p>FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA.</p>

9P  /js

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 LG SC 047/2022 SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA
 CUADRO DE FACTURACION OC 58/2022 DPG S.A DE C.V

REGLON	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	UFI 222		ADJUDICADO			
				2022-3200-3-04-01-21-1-54105	2022-3200-3-04-01-21-1-54114	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL	
1	80101025	FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA	C/U	500		500	\$ 0.04	\$ 20.00	
6	80102006	BOLIGRAFO TINTA GEL, COLOR AZUL	C/U		500	500	\$ 0.22	\$ 110.00	
8	80102045	LAPIZ DE COLOR (CAJA DE 24 UNIDADES)	C/U		100	100	\$ 2.00	\$ 200.00	
9	80102070	PLUMON FLUORESCENTE, COLOR AMARILLO	C/U		100	100	\$ 0.25	\$ 25.00	
10	80102085	PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR AZUL	C/U		300	300	\$ 0.24	\$ 72.00	
11	80102090	PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR NEGRO	C/U		300	300	\$ 0.24	\$ 72.00	
12	80102095	PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR ROJO	C/U		300	300	\$ 0.24	\$ 72.00	
15	80102346	LAPIZ DE GRAFITO 2HB	C/U		250	250	\$ 0.06	\$ 15.00	
19	80103090	BORRADOR PARA PIZARRA	C/U		50	50	\$ 0.45	\$ 22.50	
23	80103225	TIJERA MEDIANA DE (7 - 8) PULGADAS APROXIMADAMENTE PARA PAPEL	C/U		100	100	\$ 0.72	\$ 72.00	
31	80105045	ORDER BOOK TAMAÑO OFICIO	C/U	50		50	\$ 0.85	\$ 42.50	
TOTAL								\$	723.00